



# MEMORIA DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

TERCER PERIODO DE RECESO DEL 2º AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

DEL 16 DE JULIO AL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

*Paty* VALENCIA  
DIPUTADA LOCAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



## CONTENIDO

Mensaje.....	2
Fundamento Legal.....	3
Actividades Legislativas.....	4
Reuniones y Mesas De Trabajo.....	14
Resumen.....	16

HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

## MENSAJE.

Nos encontramos en el segundo año de ejercicio legislativo. Como representante popular me siento muy honrada del trabajo que hasta ahora he realizado en la LXI Legislatura. Se ha avanzado mucho en distintas áreas de nuestro Estado, sin embargo, he de reconocer que aún falta mucho camino por recorrer.

Puebla es reconocida por su pluralidad, por ser una tierra de convergencias y de contrastes, por ser un Estado en donde se respeta la opinión personal y se defiende lo justo sobre el arbitrio.

Nuevamente les reitero mi compromiso de aportar toda mi capacidad y esfuerzo necesario para lograr una mayor justicia social y para sentar las bases que aminoren las desigualdades económicas y sociales que durante muchos años en nuestro Estado y en nuestro país hemos padecido.

Desde este espacio les reitero a las ciudadanas y ciudadanos de nuestra entidad que mi compromiso es y será siempre con Puebla y con nuestra querida Sierra Norte de la cual provengo.

Continuaré trabajando acorde a mis principios y valores, en constante contacto con nuestra ciudadanía y sin ser ajena a las necesidades e inquietudes sociales.

Muchas gracias.

Dip. Erika Patricia Valencia Avila.



## FUNDAMENTO LEGAL.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en sus artículos 38 y 40 establece que los Diputados durante los recesos legislativos, visitarán los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden sus municipios, de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

También señala que al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes.

Por su parte, los artículos 43 fracción XIII y 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, otorgan facultades a los diputados para visitar durante los recesos del H. Congreso del Estado, los diferentes distritos para informarse de la situación económica, política y social de los municipios.

Por lo anterior, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 43 fracción XIII y 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; presento por escrito la Memoria de los trabajos y actividades correspondientes al Tercer Período de Receso del Segundo Año de ejercicio Legislativo, comprendido del 16 de julio al 14 de septiembre del año 2023.

L X I   L E G I S L A T U R A

O R D E N   y   L E G A L I D A D

## ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.

En este Tercer Periodo de Receso fui designada a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado y ratificada por el pleno, como miembro integrante de la Comisión Permanente para actuar en el periodo de receso comprendido del 16 de julio al 14 de septiembre del presente año. Por lo tanto:

Asistí el día 17 de julio a la Sesión de la Comisión Permanente por virtud de la cual se me tomó protesta como Diputada Integrante de dicha comisión y para el periodo del 16 de julio al 14 de septiembre del 2023



Estuve presente el 20 de julio del 2023 en la Sesión de la Comisión Permanente por virtud de la cual se desahogaron varios puntos del orden del día.



Asistí el 26 de julio a la Sesión de la Comisión Permanente en donde presenté dos iniciativas de reforma:



- A. Iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla para establecer como facultades de la SEP Estatal el Promover la vinculación del Sistema Educativo con el sector productivo del Estado para mejorar la calidad de la educación y elevar los índices de inclusión en el mercado laboral.





- B. Iniciativa de reforma a la Ley de Educación Superior del Estado de Puebla para establecer como facultad de la SEP Estatal el promover la vinculación de instituciones de educación superior del Estado con el sector productivo, para mejorar la calidad de la educación y elevar los índices de inclusión en el mercado laboral;



## HONORABLE CONGRESO

Asistí el día 27 de julio del 2023 a la Sesión Pública Extraordinaria en donde se desahogó el orden del día.



Asistí el 27 de julio del 2023 a la Sesión de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención a Personas con Discapacidad.



HONORABLE CONGRESO  
Asistí el 31 de julio del 2023 a la Sesión de la Comisión Permanente por virtud de la cual se desahogaron varios puntos del orden del día respecto a las iniciativas y puntos de acuerdo presentados.  
DEL ESTADO DE





Asistí el 17 de agosto del 2023 a la Sesión de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado



Asistí el 17 de agosto del 2023 a la Sesión de la Comisión Permanente por virtud de la cual se desahogaron varios puntos del orden del día.





Asistí el 24 de agosto del presente año a la Sesión de la Comisión Permanente por virtud de la cual se desahogaron varios puntos del orden del día.



## DEL ESTADO DE

Asistí el 28 de agosto del 2023 a la Sesión de la Comisión de Transportes y Movilidad por virtud de la cual se dio Informe relativo a los trabajos y acciones derivadas de la convocatoria de Movilidad y Transporte para la Consulta Pública, Estrecha y de Colaboración Activa a Personas con Discapacidad





Asistí el 31 de agosto del año 2023 a la Sesión de la Comisión Permanente por virtud de la cual se desahogaron varios puntos del orden del día y tomamos protesta de a la ciudadana Lizette Minto García como Diputada Local de la LXI Legislatura



Asistí el 06 de septiembre del año 2023 a la Sesión de la Comisión Permanente por virtud de la cual se desahogaron varios puntos del orden del día.





Asistí el 07 de septiembre del 2023 a la Sesión Solemne mediante el cual se entregó del Segundo Informe de actividades de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla a cargo del Diputado Eduardo Castillo López, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.



Asistí el 11 de septiembre del 2023 a la Sesión de la Comisión Permanente en donde presenté dos iniciativas de reforma:



C. Iniciativa por medio de la cual se reforma la fracción XVI y se adiciona la fracción XVII de la Ley de Educación del Estado de Puebla, la cual tiene por objeto capacitar a las autoridades escolares en sistemas de alerta temprana para la detección y apoyo a las y los educandos en riesgo de abandono escolar.

D. Iniciativa por medio de la cual se reforman los artículos 12, 23 y 47 de la Ley de Educación Superior del Estado de Puebla, la cual tiene por objeto incorporar el cuidado de la salud mental como un criterio en la elaboración de políticas públicas en materia de educación superior.



Asistí el 11 de septiembre del año 2023 a la Sesión de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.





Estuve presente el día 12 de septiembre del año 2023 en la Sesión Pública Extraordinaria para elegir a la nueva mesa directiva del tercer año legislativo.



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO  
PÚBLICO  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN





## REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO.

Asistí el 28 de agosto del 2023 a la Ceremonia de inicio de actividades del ciclo escolar 2023 - 2024 e inauguración del Complejo Educativo Oriental.



Asistí el día 30 de agosto del 2023 a la Consulta Pública, Estrecha y de Colaboración Activa a Personas con Discapacidad en materia de Movilidad y Seguridad Vial, realizada en el Centro Escolar "José María Morelos y Pavón", ubicado en Av. Jesús Reyes Heróles 4402, Colonia Jesús González Ortega, 72040 Puebla, Pue



Asistí el 04 de septiembre del 2023 a la mesa de trabajo de la Sesión de la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado para desahogar el orden del día.





## RESUMEN.

Como diputada continuaré procurando el bienestar de nuestro Estado y el bienestar de nuestros ciudadanos. Como mujer y como legisladora, tengo la firme convicción de aportar desde este espacio, las herramientas pertinentes que nos ayuden a mejorar las condiciones de vida de nuestro Estado.

Continuaré trabajando en este tercer año de ejercicio legislativo a través de reformas que beneficien y mejoren nuestro marco jurídico, pero sobretodo mejoren la calidad de vida de las y los poblanos; y en la medida de mis posibilidades buscaré dejar un mejor futuro a nuestras hijas e hijos.

Muchas gracias.

HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD



**ATENTAMENTE**

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA,  
A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.**

**DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA  
LXI LEGISLATURA.**

**HONORABLE CONGRESO**

**DEL ESTADO DE**

**PUEBLA**

**LXI LEGISLATURA**

**ORDEN Y LEGALIDAD**